



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00784044- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico el CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE GEOLOGÍA (CADEG) 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este Congreso es fomentar la interacción y el trabajo de los alumnos de geología de las distintas universidades del país, a fin de discutir temas de intereses generales y particulares, así como también la situación actual de la investigación y ámbito profesional de la geología en nuestro país;

Que cuenta con el Aval de la Escuela de Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico el CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE GEOLOGÍA (CADEG) 2025, a realizarse del 7 al 11 de Octubre de 2025 en la localidad de San Blas de los Sauces, Provincia de La Rioja.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación, Ceremonial y Protocolo a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/Mbl